

# Horror en el conurbano bonaerense: Asesinan a un nene con síndrome de Down de un balazo en la cabeza

13/11/2023



El hecho se registró ayer por la tarde en un domicilio ubicado en la intersección de las calle Blanes y Cayol de la localidad bonaerense de Mariano Acosta, en el oeste del conurbano bonaerense, cuando al menos tres hombres irrumpieron en la mencionada vivienda buscando a un joven de 25 años que supuestamente mantenía una relación con la esposa de uno de ellos.

Al no encontrarlo, los agresores dispararon en dos ocasiones con una carabina contra el hermano de ellos, Luciano Santino Ruiz, un niño de 8 años con síndrome de Down.

Luego de ello, atacaron a otro hermano del buscado, Isaías Yair Ruiz, de 19 años, a quien apuñalaron con un arma blanca

**en el glúteo izquierdo.**

Finalmente, los tres hombres huyeron a bordo de un auto Fiat Siena negro, mientras que vecinos de la zona subieron a Luciano en un patrullero, que lo trasladó hacia la clínica Figueroa Paredes, donde arribó sin vida.

Según los voceros, el niño de 8 años presentaba una herida de arma de fuego en uno de sus parietales y otra por debajo del omóplato izquierdo.

En ese contexto, personal de la Delegación Departamental de Investigaciones (DDI) de Morón y del Comando Policial de Ituzaingó lograron interceptar al vehículo que supuestamente transportó a los atacantes y procedieron a detener a tres sospechosos en el cruce de las calles Haití y Pringles de San Alberto, en el oeste del conurbano bonaerense.

Los detenidos fueron identificados como **Maximiliano Armando Vera (38)**, **Lucio Esteban Martínez (24)** y **Palacios Vázquez (36)**, quienes fueron imputados por el fiscal Matías Rappazzo, a cargo de la Unidad Funcional de Instrucción (UFI) 7 de Morón por el delito de «homicidio agravado por el concurso premeditado de dos o más personas», que prevé la pena de prisión perpetua.

Al respecto, los investigadores sugirieron que los tres sindicados tuvieron diferentes roles durante el hecho: a Vera se le endilga haber sido el autor material del hecho; a Martínez se le acusa haber apuñalado al hermano del niño asesinado; mientras se sospecha que Vázquez era el encargado de conducir el vehículo en el que se desplazaban.

Los tres detenidos serán indagados en el transcurso de la jornada, a la vez que se ordenó una serie de pericias para determinar con precisión la dinámica de hecho y el secuestro del Fiat Siena en el que viajaban los acusados. (Télam)